

## LEER-ESCRIBIR EL MUNDO: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA PARA EL EJERCICIO DEL PODER

*Soraya El Achkar*  
Dra. Ciencias Políticas  
Facultad de Humanidades y Educación – UCV.

### Resumen

La Red de Apoyo organizó una experiencia educativa para que los familiares de las víctimas de abuso policial leyeran y escribieran el mundo de la vida cotidiana y alcanzaran a decodificar las condiciones objetivas que les convirtió en víctimas; las estructuras de poder que se benefician con la lógica de opresión y los códigos de la cultura de la resignación que suelen inmovilizar. Esta experiencia de leer y escribir el mundo, fundamentada en las nociones de Paulo Freire, se asentó en la idea de que el auténtico acto de leer-escribir es un proceso político-dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación de nosotros mismos. Esta experiencia educativa permitió que muchas mujeres asumieran una actitud de compromiso frente a las violaciones a los derechos humanos.

**Palabras clave:** *ejercicio escritural, taller literario, denuncia, impunidad.*

---

### Abstract

The Support Net brought about an educational experience for the parents of police abuses victims, in order they made the reading and writing about their daily world, with the purpose they were able to decode the objective conditions leaving them to become a victim, as well as the power structures favoured by the oppression logics involved and the resignation-creating cultural codes which usually paralyse the people. The reading-writing experience is grounded on Paulo Freire notions, and is based on the idea that of the authentic reading-writing act means a political-dialectic process resuming the relation between knowledge and transformation of ourselves. This educational experience allowed many women assume an engagement attitude before violation of human rights.

**Key words:** *Writing exercise, Writing workshop, Accusation, Impunity.*

### **Una organización educativa esencialmente**

En el marco de un operativo policial, realizado en 1985, en el barrio Nuevo Horizonte de Catia, en la ciudad de Caracas, funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Prevención (D.I.S.I.P.) dieron voz de alto a un joven de nombre Freddy Dugarte quien, como muchos otros de su barrio, se asustó y desobedeció. Los funcionarios dispararon, hirieron la pierna de Freddy e intentaron simular un enfrentamiento, pero la comunidad lo impidió. Los funcionarios se lo llevaron vivo pero el padre lo encontró muerto en la morgue de Bello Monte, con un tiro en la nuca.

Desde entonces, un grupo de personas preocupadas por las prácticas policiales abusivas, arbitrarias, negligentes y perversas, se organizaron y constituyeron una organización que defiende y promueve los derechos humanos en Venezuela, para lograr su plena vigencia, mediante la denuncia jurídica y comunitaria, la atención médica, psicológica y socio-pedagógica, la difusión y educación en derechos humanos y la incidencia en las políticas públicas, con una opción preferencial por los pobres. A esta organización se le dio el nombre de Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Actualmente, se propone los siguientes objetivos generales: 1) Contribuir a erradicar la impunidad en los casos de violación a los derechos humanos, especialmente, los referidos a violaciones del derecho a la vida, la inviolabilidad del hogar, la integridad, la libertad y la seguridad personal. 2-) Favorecer una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, en el marco de una democracia participativa. Para alcanzar dichos objetivos, la Red de Apoyo desarrolla diferentes programas que apuntan hacia la defensa jurídica y atención integral de las víctimas y sus familiares, la promoción de políticas públicas, la difusión y la educación para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Los registros de casos atendidos en la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz evidencian que las víctimas de la violencia policial, suelen ser hombres, de tez morena, residenciados en sectores populares y cuya edad oscila entre los 18 y 28 años de edad (Red de Apoyo por la Justicia y la Paz 2008:14). Sin embargo, las personas encargadas de tramitar la denuncia y hacer seguimiento posterior son, mayoritariamente, mujeres de sectores populares, con una precaria formación académica, ocupadas, por lo general, en el oficio del hogar o

en la economía informal, apartadas del activismo político y ajenas a la dinámica del sistema de administración de justicia.

Desde esta caracterización, la Red de Apoyo ha entendido que la violencia policial está afectando directa y esencialmente a los sectores más empobrecidos de la sociedad y, en ese sentido, ha representado, desde su fundación, una opción para los más vulnerados. Por ello, acompaña, especialmente, a las mujeres que se atreven a salir del mundo de la vida privada para entrar, inesperada e involuntariamente, al complejo mundo de la vida pública, mediante procesos educativos que potencien sus facultades, de modo que puedan alcanzar juicio crítico y autonomía en las decisiones personales.

Para dar cumplimiento a este propósito institucional, la Red de Apoyo organizó una experiencia educativa para que los familiares de las víctimas de abuso policial leyeran y escribieran el mundo de la vida cotidiana y alcanzaran a decodificar las condiciones objetivas que les convirtió en víctimas; las estructuras de poder que se benefician con la lógica de opresión y los códigos de la cultura de la resignación que suelen inmovilizar.

### **La experiencia de leer y escribir el mundo**

Esta experiencia de leer y escribir el mundo, fundamentada en las nociones de Paulo Freire, se asentó en la idea que el auténtico acto de leer-escribir es un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación de nosotros mismos. Leer, sin duda, es pronunciar el mundo, el acto que permite al hombre y a la mujer tomar distancia de su práctica (codificarla) para conocerla críticamente, volviendo a ella para transformarla y transformarse a sí mismo.

La pretensión inicial no fue hacer una lectura del mundo en abstracto, sino del mundo particular, porque asumimos, siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, que la reflexión es legítima cuando nos remite a lo concreto, cuyos hechos busca esclarecer, tornando posible nuestra acción más eficiente sobre ellos (Freire, 1974:31). Vale decir, una experiencia que permitiera a los familiares de las víctimas leer y significar, tanto la tragedia del asesinato de sus hijos, como la lucha contra la impunidad que tuvieron que emprender, forzosamente, pero convencidos que todas las personas son sujetos de dignidad y derecho, como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La pretensión fue organizar una experiencia de reflexión que buscara evidenciar las condiciones objetivas de las víctimas y esclarecer acciones futuras que favorecieran el cambio del contexto particular porque “sólo en la praxis es posible la transformación de la conciencia.” (Freire, 1974:32).

La experiencia educativa consistía en la posibilidad de que los familiares de las víctimas escribieran sus propias historias, a partir de los textos de otros, propuestos como una solución discursiva a un problema expuesto. Los talleres literarios eran la posibilidad de que los familiares de las víctimas rompieran con el silencio y así, el discurso liberado, traducido en cuento o en poema, dejaba entrever las emociones contenidas por un colectivo, cuyo dolor e interés es compartido.

#### **Descripción de la metodología de los talleres literarios:**

Los talleres literarios realizados, durante 4 años consecutivos, estuvieron guiados por el escritor venezolano Juan Antonio Calzadilla, bajo los siguientes criterios:

No hay texto sin contexto. Para Juan Antonio Calzadilla es importante ambientar el texto en su contexto, presentar al autor u autora, señalar algunos elementos constitutivos del texto, sin que se convierta en una clase magistral ni se agoten los temas generadores en sus múltiples dimensiones (2004:30), de modo que se promueva una actitud de escucha interesada y ubicada, política e históricamente, frente al texto que ensaya provocar una reflexión a propósito de los contextos particulares de los y las participantes.

La literatura es inducida por la misma literatura. Para Calzadilla, el “texto maestro” es un texto que sirve de “pre-texto” para un ejercicio de escritura porque presenta una provocación intencionada desde las preocupaciones del grupo que escucha, de modo que haya una suerte de afectación que motive la reflexión, la desvelación de la cotidianidad y, por supuesto, la escritura creativa desde los contextos particulares. La lectura es uno de esos pasajes que animan a otros a escribir y decir y escribir lo que tendría que decir.

El texto maestro siempre muestra un problema y una solución aportada del escritor en cuestión. Para Calzadilla, el ejercicio deberá inducir a los participantes a producir una solución personal (2004:27).

De hecho, el “texto maestro” no se entrega por escrito, para así contar con el efecto sonoro del texto como estimulador de las expresiones personales (2004:28) y no estimular el apego a los aportes de los autores o autoras.

Todo lema sugiere una reflexión. Para Calzadilla, el lema es una frase generadora, que podría ser el título o la primera frase de un nuevo texto. El lema es una derivación del texto maestro, que replantea el problema original del texto y que sugiere una nueva reflexión que será asumida por los participantes (2004:28). Los lemas fueron: una variación del texto matriz, una variación del tema o una frase del texto.

Somos esencialmente palabras. Para Juan Antonio Calzadilla, todos tenemos algo que decir y contar pero los cánones académicos han dejado por fuera muchas palabras y múltiples historias porque no obedecen a los discursos hegemónicamente instalados. En ese sentido, el tiempo de escribir se convierte en un momento sagrado, en tanto que los participantes y las participantes se dedican, en silencio y durante unos 20 minutos o un poco más, a escribir-se (2004:30). Son ejercicios individuales o grupales, dependiendo de los temas, los motivos, las estrategias.

La oralidad cambia nuestras nociones. Terminado el ejercicio escritural, avanza el proceso oral, porque es obligatorio leer los textos producidos. Señala Juan Antonio Calzadilla que el momento de la lectura puede ser dramático, ya que muchas veces el intenso contenido afectivo ahoga la alocución, entonces, el autor o la autora pide a un compañero o compañera que la releve y acabe de dar vida al texto leyéndolo. El público cumple la doble función de ser público natural y, a la vez, continente afectivo, que tiende a auto-regularse por un principio de solidaridad (Calzadilla, 2000:20). Sin duda, el acto de escribir es un episodio individual-personal, pero el acto de leer en público lo que se ha reflexionado, es un acto social que tiene sus efectos tanto en el ámbito personal, como en el grupal.

La educación es un continuum. Antes de finalizar la sesión, se proporciona la ambientación teórica, se lee un nuevo texto y se plantea el lema para que los participantes se lleven a casa “la tarea”, que deberán hacer sin el apoyo del grupo ni del facilitador. Estos textos serán leídos al inicio de la siguiente sesión de trabajo, delante de todo el grupo.

Los textos tienen un corpus. El facilitador recoge todos los textos, les da un tratamiento estilístico mínimo, circunscrito, por criterio pedagógico, a los simples principios de ortografía, corrección gramatical y comprensibilidad, pero muy respetuoso del espíritu y la expresión material de cada discurso (2000:21).

Lleva su tiempo organizar los textos, corregir, cuidar e intervenir lo más mínimamente posible cada texto hecho a pulso. También lleva su tiempo darle estructura a un cuerpo de textos heterogéneos, pero perfilados en un sentido social y político. Esta sistematización se hace, no sólo desde las lógicas pedagógicas, sino también desde las políticas, porque los textos son una denuncia y las voces rebeldas contra los discursos hegemónicos, son memoria de un pueblo y las historias nunca contadas, son una resignificación de la simbología popular. En ese sentido, se cuida la línea argumentativa, la coherencia conceptual, la consistencia temática para que la publicación tenga también incidencia en asuntos de interés general.

Publicar empodera. Hecho el trabajo de "cuidado" de los textos y unas vez ordenados desde una lógica comprensiva y argumentativa, se pide que algunas personas cercanas y vinculadas con los problemas y soluciones escriturales planteados, presenten sus reflexiones a propósito de los textos, para ampliar la mirada. Hecho esto, se publica para que las autoras y autores puedan socializar con un público más extenso.

El momento de leer con un público más extendido fortalece a la persona, le da sentido de identidad con el trabajo hecho y valoración propia. Es el momento de exponer el trabajo hecho. Los discursos contruidos, además de sensibilizar al público, representan un acto de pronunciamiento que les cambia la vida, porque les cambia sus percepciones sobre sí mismos. Aunque el proceso de compartir los textos con los grupos de común interés resulta de gran valor terapéutico, la socialización de los textos, en círculos más amplios, releva la importancia política de re-significar las propias nociones, el imaginario colectivo, las experiencias propias en torno a las violaciones a los derechos humanos y las relaciones de ciudadanía.

La síntesis de 4 años de experiencia se resume en el siguiente cuadro, donde se describen los objetivos, contenidos, estrategias, autores trabajados, facilitadores, duración, número de participantes, características de las publicaciones y se enuncian los cooperantes.

### CUADRO SÍNTESIS

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Objetivo</b></p>  | <p>Problematizar las violaciones a los derechos humanos y suscitar un pensamiento crítico y autónomo que permita a los familiares asumir una actitud de compromiso frente a los abusos policiales y los mecanismos de impunidad.</p>  |
| <p><b>Contenidos</b></p>  | <p>La guerra, La paz, la política y el derecho, la condición femenina, la criminalización contra la pobreza, la impunidad, la justicia y el perdón.</p>   |
| <p><b>27 Autores trabajados:</b><br/>De cada autor seseleccionaron textos vinculados con los temas anteriormente mencionados.</p> | <p>Cesar Vallejo, Julio Miranda, Juan José Arreola, Luis M. Urbaneja Achelpohl, Rosario Castellanos, Rufino Blanco Bombona, Arturo Uslar Pietri, Juan Rulfo, Juan Antonio Calazadilla, Ramón Campoamor, José Martí, Aquiles Nazoa, Enrique Bernardo Núñez, Maquiavelo, Friedrich Nietzsche, Federico García Lorca, Guillermo Cabrera Infante, Clorinda Matto de Turner, María Luisa Bombal, Mariela Álvarez, Patricia Guzmán, Liliana Heder Alicia Torres, Gaby Vallejo, F Kafka, Horacio Quiroga, R Daumal, Jorge Luis Borges.</p> |
| <p><b>Estrategias</b></p>   | <p>Talleres literarios donde se leían textos de los autores antes mencionados y luego se proponía un lema, un problema para que los familiares encontraran una solución de acuerdo a las historias propias.</p>   |
| <p><b>Años</b></p>  | <p>2000-2004</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Participantes:</b></p>   | <p>30 personas.6 hombres y 24 mujeres. Todos familiares de personas asesinadas o maltratadas por cuerpos policiales o militares en Venezuela. Domingo Aparicio, Genoveva de Aparicio, Raquel Aristimuño, Edith Camacho, Yhajaira Carrillo, Yolinels Castellanos, Yolanda Chávez, Elsa Díaz, Angela Gutierrez, Zoraida Herrera, Mélida Martínez, Xiomara Mijares, Ramón Parra, Deyanira Pimentel, José Luis Pimentel, Herminia Rangel, Argelia Torres, Martha Rodríguez, Manuel Vásquez, Josefina Rodríguez, Glenda Rios, Ketty Herrera, Alicia Rios, Flor Díaz, Doris Nuñez, Arelys Arévalo, Alexis Medina, Damelys Medina, Omar Martinez Camacho, Luz del Valle Ortiz.</p> |
| <p><b>Número de sesiones:</b></p>  | <p>38 sesiones de trabajo. 190 horas de trabajo educativo y de creación literaria.</p>  |
| <p><b>Ayudado por:</b></p>   | <p>Museo de Arte Contemporáneo, Museo Jacobo Borges, El Centro Latinoamericano Rómulo Gallegos (Celarg)</p>   |
| <p><b>Facilitado por:</b></p>  | <p>Juan Antonio Calzadilla (Escritor), Xiomara Jiménez (Artista plástica), Diana González (Psicóloga) y Soraya El Achkar (Educatora).</p>   |
| <p><b>Características de las 4 publicaciones editada por la Red de Apoyo y cuidadas por Juan Antonio Calzadilla:</b></p> | <p>Todos los textos fueron escritos por los familiares de las víctimas a propósito de los temas mencionados:</p> <p><i>El Paltillo de la balanza. Escritos sobre la muerte, el perdón, la justicia y la impunidad.</i> En un formato de 200 páginas en tamaño de 21 x 21 cms. Contiene 127 textos lo cuales fueron agrupados por autoras y autores.</p>   |



|  |   |
|--|---|
|  | <p><i>Habla de Ellas. Retrato existencial de 12 mujeres hablado por ellas mismas.</i> En un formato de 211 páginas en tamaño de 21 x 21 cms. Se agruparon más de 150 textos, dividido en doce capítulos, los cuales, salvo en tres ocasiones, van precedidos por un epígrafe del texto maestro, bajo cuyo signo se desarrollaron los nuevos textos. Los comentarios de Soraya El Achkar puntualizan los rasgos correspondientes a cada paso de la organización temática del libro.</p> <p><i>El crimen de pobreza. Escritos sobre la criminalización de los pobres.</i> En un formato de 114 páginas en tamaño de 21 x 21 cms. Se agruparon 100 textos, dividido en doce capítulos. Los textos fueron agrupados por los temas trabajados.</p> <p><i>La razón de la paz. Escritos sobre la paz, la guerra y el sentido de la justicia y del derecho.</i> En un formato de 203 páginas en tamaño de 21 x 21 cm. Se agruparon 141 textos individuales y 4 textos colectivos, dividido en 7 capítulos. Los textos fueron agrupados por los temas trabajados, donde las nociones de literatura y filosofía política se alternan de capítulo en capítulo.</p> |
|--|---|

### **Los alcances se pierden de vista**

Resulta muy comprometida la tarea de definir los alcances de una experiencia como la que hemos reconstruido en este artículo, por varias razones:

La primera alude a que el acto de leer-escribir el mundo no es un acto mecánico, es un proceso complejo donde la conciencia que se forma en el evidente, pero muy confuso, mundo cotidiano se reconstruye casi, imperceptiblemente, en un sugerente proceso de re-significación que no se da de la noche a la mañana y menos cuando se trata de

la muerte de los hijos. Evento que replantea toda la vida, los proyectos, la identidad, en tanto se renombra, desde la injusticia cometida y desde la promesa de revertir la provocación, mediante un acto reparador como es la sanción a los culpables.

La segunda es que el acto de leer-escribir el mundo cotidiano arrojó múltiples elementos de lo micro, donde realmente se configuran los arreglos, se evidencian los intereses ideo-políticos, se batan las confrontaciones entre el ser y el deber ser de las instituciones, se dejan entrever los sueños de los sujetos concretos y se traslucen las formas institucionalizadas del poder. De modo que las narraciones atesoradas en este proceso pedagógico son, evidentemente, una ventana para explorar el mundo social y las entidades que en él se mueven y lo constituyen.

Una ventana para rastrear las regularidades conductuales, las particulares lecturas de lo político, la representación social de los actores, que les permite entrar en la trama de la dramaturgia cotidiana, las formas de vivir y de pensar las macro-estructuras y los macro-procesos, el funcionamiento real del Estado y sus instituciones. Visto así, examinar los alcances podría resultar una tarea transdisciplinaria infinita y cualquier arista que escojamos para reflexionar, terminará por ser un punto de vista reduccionista.

La tercera es que el acto de leer-escribir es un acto intersubjetivo, porque la esencia de los sujetos está en su realidad, es decir, en el conjunto de las relaciones sociales que lo implican en una suerte de telaraña y, en ese sentido, también en una historia de vida está la realidad social y política de un grupo humano (aquel al que pertenece el sujeto de la historia). Bajo esta consideración, cualquier exploración que hagamos sobre los alcances del acto pedagógico aquí sistematizado, es una tarea que implica mirar la configuración de los colectivos y una mentalidad situada histórica y políticamente.

Desde estas consideraciones, describimos lo que fue sucediendo en este proceso de Leer-escribir el mundo:

**1. La lectura y escritura del mundo les permitió hacer logoterapia:**

“Escribir me ha servido para *terapiar* el dolor y superar el rencor”.

Raquel Aristimuño. Madre de Ramón Ernesto Parra Aristimuño, asesinado por la Policía Metropolitana.

Para quienes perdieron un hijo, en manos de funcionarios policiales, pareciera, en un primer momento, que la vida no vale la pena ser vivida, que no hay motivo alguno para perseguir propósitos personales. Sin embargo, cuando emprenden el proceso de problematizar y descubren que la tragedia no es un evento aislado, accidental y personal, sino que responde a prácticas institucionales sistemáticas, las *sin razones* comienzan a diluirse en miles de motivos de la existencia misma. “Después de la muerte de mi hijo, todas las muertes me duelen, todas las siento, tengo el dolor regado”. (Raquel Aristimuño en *Habla de Ellas*: 108). Cuando se dan cuenta que no están solas sino acompañadas en la fatalidad y revelan lo mucho que hay que cambiar en el sistema de administración de justicia, entonces, comienzan a construir un sentido para trascender y asumen una actitud de compromiso con el presente y, especialmente, con el futuro.

En esta experiencia de leer y escribir, los familiares de las víctimas lograron, en un proceso testimonial y de reconstrucción de las historias personales, realizar un acto catártico. Cuando se expresa públicamente el dolor y la historia de las luchas contra la impunidad, se estimula la elaboración social del duelo y la sensación de pérdida se transforma en reparación. En ese sentido, los familiares de las víctimas, en general, lograron liberarse de la angustia despersonalizante, la tristeza que ahoga en llanto e impide el pronunciamiento, la depresión que inmoviliza y, con cada relato, fueron encontrando una fórmula para desarrollar una nueva personalidad.

Los talleres literarios resultaron ser un ejercicio logoterapéutico<sup>1</sup> porque pusieron su máxima consideración en la palabra y el discurso, el pensamiento y el significado, desde donde se facilitó el proceso de perdonar a los verdugos, vengar la muerte en la palabra escrita

---

1 Según su creador, el Dr. Victor Frankl, la logoterapia o terapia del sentido se centra en el significado de la existencia humana, así como en la búsqueda de dicho sentido por parte de hombres y mujeres. La logoterapia mira, más bien, el futuro, es decir, a los cometidos y sentidos que el paciente tiene que realizar en el futuro (1999:138).

y embellecida, conjurar el pasado, suplir la culpa por la libertad y la responsabilidad, exteriorizar la sensación de frustración y vacío existencial y reconciliarse con la vida buena, al punto de escribir contundentemente que toda vida vale la pena ser vivida, a pesar de cualquier circunstancia. “Ese día corrí como una loca sin saber a dónde ir. A la calle yo me fui en busca de mi hijo y al saber que estaba muerto por culpa de un policía criminal; me llené de coraje y odio para así poder vengar su muerte. Ya han pasado cuatro largos años y yo lo sigo extrañando por este vacío que llevo dentro y esperando la justicia de mi Dios y de los hombres.” (Ketty Herrera en *Habla de Ellas*: 28).

Con la escritura logran superar la lectura ingenua de los acontecimientos y el estado de indiferencia. Antes, se mostraban desinteresadas por el dolor de la pobreza, pero ahora tienen el dolor regado. Les duelen los niños de la calle, los muertos por la violencia, la ausencia de padres, los mecanismos de impunidad, los presos sin sentencias, la corrupción y los vicios del sistema judicial, la droga en los colegios, la privatización de la salud. Ahora todo duele.

Más de una vez hemos presenciado a estas mujeres interviniendo en procedimientos policiales arbitrarios, porque ya no toleran el abuso de autoridad, logran así, desnaturalizarlo y situarlo en la dinámica de relaciones de poder. Ketty Herrera lo dice así “Lo hago pensando que si tal vez alguien lo hubiera hecho cuando me mataron mi muchacho, él estaría conmigo.” (Entrevista, 2005). El dolor, la sensación permanente de pérdida y el nuevo sentido de justicia se convierten en el sentido de vivir, en un proyecto existencial y movilizador de utopías. El dolor regado y el nuevo sentido de justicia es la fuerza para actuar e interponerse entre la brutalidad policial y la indefensión.

La escritura permitió, sin duda, que las víctimas desarrollarán una nueva personalidad asida en un compromiso por la vida. La justicia y la palabra les instituyeron una representación de la realidad menos ingenua e inexorable y más lúcida e histórica.

## **2. La lectura y escritura del mundo les permitió comprender e interpretar:**

“Escribir me ha servido para desarmar el discurso de la muerte y armar el diálogo con la vida, a pesar del dolor y la pobre justicia”.

Raquel Aristimuño.

Escribir el mundo significó comprenderlo y comprenderlo es, en principio, no negarlo (Arendt 1999:29). No negar que un funcionario encargado de cumplir y hacer cumplir la ley fue capaz de asesinar a los hijos, no negar que ocurrió en ejercicio de sus funciones, con armas proporcionadas por el Estado para proteger a las personas. No negar que hay mecanismos de impunidad, que es un hecho la corrupción judicial, que los hijos están muertos, que no volverán a cenar. No negar la realidad sino aceptarla para dilucidar el pasado y responsabilizarse del presente, como proyecto inacabado.

El proceso de escritura significó estar en un proceso de comprensión de la propia realidad, que no es más que la compleja realidad de todos “Para mí escribir es transmitir nuestra capacidad de comprensión del conflicto.” (Entrevista a Ramón Parra, 2005). La escritura iba reconstruyendo causas, efectos, factores, escenarios, mitos de la propia vida que se reconfiguraron y conjuraron en los textos. Por eso, aunque este acto de comprender no tuvo resultados definitivos, se convirtió para los familiares de víctimas en una forma de vivir, porque cada lectura hecha, cada palabra pronunciada (bien propia o bien extraña) se traducían en nuevas preguntas y nuevas formas de aproximarse a los problemas de la vida cotidiana y a los hechos más crueles, como las violaciones a los derechos humanos. El proceso de comprender no es un proceso finito, por el contrario, es una actividad que siempre termina en una versión preliminar, porque no es posible llegar al escrutinio definitivo de los acontecimientos que se constituyen en redes tramadas por intereses múltiples.

Escribir se instituyó en un acto de comprensión, en tanto fue un acto de volver, una y otra vez, sobre los hechos, las prácticas institucionales, las relaciones, la norma, las nociones propias y ajenas, con afán de mirarlas al detalle, de visibilizarlas y, en ese sentido, aceptarlas, no negarlas. La escritura sobre la vida cotidiana ha permitido que estas mujeres y estos hombres comprendan que las violaciones a los derechos humanos no son resultado de la voluntad divina, ni son hechos azarosos o caprichos del destino, sino que hay funcionarios que responden a una lógica represiva en contra de los pobres porque se ha criminalizado la pobreza. Que la tortura existe e intenta quebrar la voluntad y la personalidad de los sujetos; que el sistema de administración de justicia fue saturado de vicios para beneficiar a unos pocos. Los textos evidencian que los familiares han comprendido, es decir, no niegan que el mal sea también un compor-

tamiento de los humanos y que la violencia esté corroyendo la convivencia social.

“Me mataron a Rolando/ y no encuentro qué hacer/ para que esos policías/ no nos vayan a vencer/ Si fuera un hijo de rico/ ya lo hubieran agarrado/ pero como fue un niño pobre/ ya casi lo tienen olvidado”. (Elsa Díaz en *El Crimen de pobreza*: 94).

Escuchar y re-interpretar, desde sus vivencias, “Los Heraldos negros” de Cesar Vallejo “hay golpes en la vida tan fuertes... yo no sé”, significó, para los familiares de las víctimas, aceptar que hay golpes en la vida que merecen ser traducidos, correctamente, en un ejercicio senti-pensante, para que así, nunca más sean propinados. En ese sentido, la comprensión es un ejercicio de traducir la realidad para poder ver las esencias, única manera de motivar la acción consciente, tenaz y responsable que revierta las lógicas de opresión, que atentan contra la dignidad humana. Al final, el resultado de la comprensión es el sentido; el sentido que nosotros mismos originamos en el proceso de nuestra vida, en tanto tratamos de reconciliarnos con lo que hacemos y padecemos (Arendt, 1999:30).

De modo que el ejercicio de comprender es un proceso de reacomodación de las prenociones y las representaciones sociales que, desde la vivencia y la escritura intencionada, se van configurando como un nuevo acervo. La vida del barrio, las relaciones con los vecinos y con las instituciones del Estado, la visión sobre los asuntos públicos y los privados, necesariamente comienzan a pasar por el prisma de las experiencias de arbitrariedad, injusticia e impunidad para re-significarse con un enfoque de derechos, antes no tenido. Estas mujeres y estos hombres se convierten en defensores de la vida y así se entienden a sí mismas. Flor Díaz suele afirmar: “Luchadora por la justicia y la paz”, tía de Freddy Díaz, asesinado por la Policía Municipal de Sucre”.

### **3. La lectura y escritura del mundo les permitió aparecer para salvaguardar**

“Escribir me ha servido para decir verdades, para desmontar mentiras, para contar la historia de mujeres en dolor, para denunciar crímenes de pobreza”.

Raquel Aristimuño.

Los familiares de las víctimas descubrieron que lo público y lo privado son categorías que no se pueden separar. Con cada texto escrito lograron desplegar, incisivamente, un individual concreto, con historias particulares y nombres específicos, un individual sexuado, interrelacionado, comprensible a partir de la relación, arriesgado a la hora de colocar sus emociones en el ámbito público; porque fue en el ámbito de lo público donde se concibieron y desde donde se desestructuraron los intereses personales. Estas mujeres perdieron el miedo de mostrar públicamente su intimidad, vale decir, el dolor del alma y las secuelas en el ámbito personal y familiar por el asesinato de sus hijos.

Todos los textos escritos muestran cómo es que en la racionalidad moral se han incluido los sentimientos, los deseos, y compromisos porque son parte de la vida y, por tanto, del hacer y del ser. “Perdí el miedo y me di cuenta de que había que hablar primero y llorar después... Que el llanto no nos pare, porque abandonar la lucha es morir lentamente.” (Elsa Díaz en *Habla de Ellas*: 117).

En ese sentido, lograron reivindicar, mediante la obra escrita y en estos 4 años, una política que fomente una concepción de *lo público* como una esfera abierta y múltiple y, en ese sentido, plural. Vale decir, una concepción de lo público como un espacio accesible y comprensible y, en consecuencia, como cualquier espacio doméstico o externo al mismo, al cual tiene acceso cualquier persona y desde donde se forma la opinión, se construyen acuerdos que hagan posible la acción común y concertada (Young 2000:310). Estas personas reivindican *lo público* como un espacio donde se logra influenciar, cuestionar o modificar la agenda política que, en principio, remite a lo común por excelencia. “Mi vida cambió en una forma radical, de madre trabajadora acostumbrada a mi círculo familiar pasé a ser una madre que se pronunció ante la injusticia, una madre que no tuvo miedo a las amenazas, una madre que no sabía mucho de leyes pero que se atrevió a denunciar la violencia policial.” (Glenda Ríos en *Habla de Ellas*: 170).

Con los textos se reclama, en esencia, una política que aliente la expresión estética, así como la discursiva, que permita, tanto el reconocimiento como la apreciación de las diferencias, que no excluya a ninguna persona por su género, ni descarte ningún aspecto de la vida de las personas, ni ningún tema de discusión porque la ciudadanía,

de ninguna manera, agota la identidad social de la gente y es la gente, y sólo la gente, la que debe decidir qué quiere dejar fuera de la esfera pública. Es decir, una política que supere la exigencia de la política contemporánea que ha tenido como tradición, desde su nacimiento en el siglo XVIII, garantizar a todas las personas la entrada en lo público, siempre y cuando no llame la atención sobre su historia o cultura particular y que, además, mantenga sus pasiones en lo privado porque las nociones de ciudadanía que están vinculadas a lo público surgen para enunciar el lugar de lo universal y neutral de la razón, desterrando al deseo, al sentimiento y a la particularidad de necesidades e intereses (Young 2000:203).

Los familiares de las víctimas tomaron la palabra para colocar en el debate público, desde sus propias prácticas vitales, la falsa dicotomía entre lo público y lo privado. Lograron transformar la distinción entre público y privado, de modo que este par de nociones no aparece en oposición entre razón y afectividad/deseo o entre universal y particular. Vale decir, revela que el par categorial público-privado no responde a conceptos esencialmente contrapuestos, que ambas son categorías políticas, que ninguno de los conceptos está a la sombra del otro, que ambos tienen una carga valorativa positiva y que pueden ser expuestos al foro público.

Con el mismo cansancio con el que me acosté anoche, me levanto bien temprano para cocinar y vengo comiendo a golpe de diez de la mañana pero debo salir a la calle y en ese momento dejo de ser ama de casa para convertirme en maga porque debo hacer magia para comprar y al final traigo lo que puedo y no lo que necesitaba. Pero metida en esa selva de concreto me encuentro con todo lo habido y por haber y mientras pregunto por medio cartón de huevos se me acerca un niño vendiendo un paquete de cilantro que casi se arrodilla para que se lo compre, y yo rotundamente le digo por quinta vez que no. Cruzo la calle y trato de caminar por las aceras que están repletas de tarantines exhibiendo su mercancía, y me tropiezo con alguien que está de último en una cola para jugar lotería. Sigo mi camino y me toca a mí estar de última en una enorme cola para poder subirme a un jeep y llegar a casa de nuevo para volver a donde creo que moriré, en la cocina. (Josefina Rodríguez en *Crimen de Pobreza*: 45).



Josefina y otras muchas mujeres se atrevieron a colocar las emociones en el ámbito de la “apariencia” y así, los intereses privados adquieren significado público. De esta forma, la palabra de estas mujeres logra declarar, substancialmente, que *lo personal es político*, abriendo paso a la heterogeneidad y poniendo el foco no ya sobre las instituciones públicas o privadas, sino sobre los sujetos posicionados que entran en la negociación o se sustraen a ella desde sus historias particulares y las condiciones inherentes (Young, 2000:204).

El ejemplo más claro, quizás, sea Raquel Aristimuño. Esta mujer, mientras duró el juicio, fue incapaz de asistir a los tribunales. Tenía tanto dolor acumulado, que la voz no le salía y las palabras se enredaban con el llanto, a tal punto que paralizaba su ejercicio ciudadano. El trabajo lo hizo el padre de Ramón Ernesto. Lograron una sentencia para el funcionario, quien admitió los hechos y no pagó su condena por los muchos mecanismos de impunidad. Años después, este funcionario fue designado por el Alcalde Metropolitano Juan Barreto, en la Dirección de Defensa Civil y luego, Director de Seguridad Ciudadana. Desde el taller literario, Raquel decidió pronunciarse y exponer sus emociones personales, que se convierten en un hecho político, y escribió la siguiente carta, la cual luego fue publicada en un diario de circulación nacional:

**Señor Alcalde: Juan Barreto**

Usted ha jurado limpiar la P.M, yo le sugiero que empiece por limpiar su gabinete. Ningún delincuente, sentenciado por un tribunal por violación del derecho a la vida, puede garantizar seguridad ciudadana y el Señor Cesar Verde es un delincuente porque asesinó a mi hijo Ramón Ernesto Parra Aristimuño, el día 4 de mayo de 1995 en el barrio El observatorio del 23 de Enero. Designarlo en la Secretaría de Seguridad ciudadana y encargarlo de la limpieza de la P.M es como zamuro, cuidando carne. Da miedo y estupor el cinismo con el que aparece en la T.V prometiendo limpiar la Policía Metropolitana cuando él es uno de los que ha ensuciado la institución con este asesinato que lo igualan a los policías involucrados en los últimos sucesos. Ese señor no tiene moral para ejercer tan digna tarea. Señor alcalde, Usted no sabe con cuanto sacrificio una madre pobre cría a sus hijos para que venga un desalmado, valiéndose de su condición de policía y le quite la vida. Quiero que sepa Señor Barreto

que yo he sufrido muchos sinsabores en la búsqueda de justicia, para lograr que este señor fuera sentenciado. Fueron más de 4 años de lucha y dolor para que Usted, ahora lo reivindique y lo atornille en un cargo de seguridad ciudadana ¿A quién puede proteger ese señor, que no fue capaz de proteger la vida de mi hijo y que luego de matarlo, pretenda justificarse y enlodarlo. Mi hijo no era ningún delincuente, como él lo ha dicho, ni su muerte ajustada a derecho. La muerte nunca será derecho de Cesar Verde ni de ningún otro policía.

**4. La lectura y escritura del mundo les permitió categorizar para elaborar juicios y viceversa**

“Escribir me ha servido para decirles que los perdono, que tienen toda la vida para enmendarse y arrepentirse y que a mí, me queda toda la vida para llorarlo y denunciarlo”.

Raquel Aristimuño.

Los familiares de las víctimas llegaron a los procesos literarios con profundos dolores, insuficientes lecturas y ciertas reflexiones ingenuas. Sin embargo, en el taller literario, se fueron aproximando a personajes como Spinoza, Foucault, Kafka, Rulfo, como quien ensaya dar respuesta a la gran pregunta de todos los tiempos, desde la filosofía política, ¿Qué es la justicia? Cada lectura dejó un sedimento, un poso que fue constituyéndose en la plataforma que sustentaría reflexiones, menos ingenuas y más críticas, con respecto a los problemas esenciales del Estado moderno.

Los familiares de las víctimas comenzaron a realizar un proceso de negociación de significados que ha facilitado la comprensión de la realidad en su más profunda complejidad estructural e ideológica y, a partir de esta re-significación, son capaces de comprometerse para cambiar el orden que se muestra como dado, pero que descubren fue construido por la conjunción de las voluntades sociales en un ejercicio de poder, donde las fuerzas en pugna no estaban en condiciones simétricas.

Alicia Ríos, Glenda Ríos, Ramón Parra, Raquel Aristimuño, Josefina Rodríguez, Mélida Martínez, Herminia Rangel, Domingo Aparicio, Elsa Díaz, José Luis Pimentel, Xiomara Mijares, Yolanda Chávez se convirtieron en activistas de derechos humanos porque asumieron el enfoque de “derechos” para conducir su vida cotidiana (privada/pública). Ahora tienen una nueva categoría que les permite hacer juicio pero, además, les anima a desarrollar prácticas de vida que fundan otras categorías para avanzar en la reflexión.

Es que a mí me dicen por ejemplo que soy una persona chismosa, pero cuando pasa algo, yo salgo para averiguar; yo me siento defensora de los derechos humanos, entonces tengo que ver porqué a uno se lo están llevando, porqué lo maltratan, y si no tiene nada que ver tengo que meterme porqué quiero defender los derechos de aquella persona. Y me dicen “¡No seas chismosa!”...pero se sabe que cuando llega un policía muchas veces le siembran a los muchachos, entonces ¿cómo no me voy a meter? ¿Qué defensora de derechos humanos soy? Nadie me obliga, es por necesidad, por deber.” (Entrevista a Edith Camacho, 2005).

Ahora no callan, ahora no se detienen frente a la injusticia (privada/pública) porque logran ver dónde está la anomalía y el absurdo, se atreven a denunciar la arbitrariedad, la dejadez, la impunidad, la complicidad de la red institucional frente a las violaciones de cualquier derecho. Ahora no se dejan engañar por la matriz de opinión pública, por las tradiciones culturales, por los discursos que circulan y que parecen naturales, por los análisis superficiales que se hacen, en los predios de los tribunales, sobre cómo funciona la sociedad. Ahora logran cuestionar la razón de existencia de la policía, sus vínculos con la violencia, el juego de poder, los intereses que suele defender.

Ahora logran hacer los vínculos entre la distribución de la riqueza y las graves violaciones a los derechos humanos, pero además alcanzan a aproximarse, con juicio crítico, a las razones por las cuales mataron a sus hijos y a las redes de violencia que operan con aquiescencia de las instituciones del Estado. De modo que el ejercicio de leer-escribir el mundo proporcionó a los familiares de las víctimas un modelo que

les permitiera examinar y cuestionar los fundamentos políticos, sociales y económicos subyacentes en la sociedad y manifiestos en las más variadas situaciones de la vida cotidiana. “Si la justicia procede de la razón que es condición humana, cuál es la razón de tanta injusticia en este planeta de vida humana.” (Herminia Rangel en *Razón de la Paz*, 161).

En el proceso educativo se fue adquiriendo una forma abierta y cuestionadora de pensamiento que exige una reflexión completa entre elementos como parte y todo, conocimiento y acción, ser y devenir, retórica y realidad o estructura y función. Es decir, un pensamiento crítico-dialéctico que implica, por una parte, entender que la realidad es un proceso en constante devenir y, por la otra, implica buscar las contradicciones y superar, mediante una acción concertada, el contradictorio estado de cosas. Así, los familiares de las víctimas se fueron haciéndose críticos, problematizadores de su propio mundo, de las instituciones, de los procedimientos policiales, de las representaciones sociales propias y del colectivo. Una muestra es la reflexión de Edith Camacho. “¿Quién es un policía? Una persona que también vive en el barrio, que, al quitarse su uniforme, viene siendo un hombre igualito al que le disparó. Entonces, somos pobres los dos quienes nos estamos matando, nosotros mismos... ¿por qué?” (Entrevista a Edith Camacho, 2005).

Se pensaron (leyeron/escribieron) desde lo que son: mujeres, pobres, familiares de víctimas, madres de los hijos varones asesinados. “Es una muerte de pobres la que nos pasa a nosotros. Estas muertes violentas sólo nos pasa a los pobres, por donde vivimos... y no podemos brindarle algo seguro a los hijos” (Entrevista a Raquel Aristimuño, 2005). Desnudaron la propia existencia en un proceso escritural para volver a ésta con un renovado significado de la vida humana propia/ajena, local/global, personal/social, asido en unos principios vinculados con la equidad, la justicia y la solidaridad.

##### **5. La lectura y escritura del mundo les permitió pronunciarse para denunciar**

“Escribir me ha servido para desmentir a los asesinos de uniforme, para denunciar que han matado a la vida, que mataron a mi hijo.”

Raquel Aristimuño.

Todo comienzo es difícil, dicen por ahí, y, efectivamente, el lápiz pesaba y la hoja en blanco espantaba, las ideas revoloteaban un instante y terminaban jugando al escondite, como quien no quiere ser alcanzado y estacionado en un documento por la vergüenza que da mostrarse. Al principio de la experiencia, apenas se asomaban unas palabras muy escudriñadas. Luego, fueron algunas frases trémulas, como quien se asoma a un mundo ignoto, y más tarde muchos fueron los enunciados argumentados, los poemas adornados con imágenes propias de la vivencia, los relatos asidos en la experiencia vital. Las palabras se fueron juntando con la complicidad creativa del arte, para correr el espanto que da escribir y mostrarse públicamente.

Pronto hubo una fuente inagotable de creaciones, como quien quiere mostrar una experiencia y enseñar, aprendiendo nuevas concepciones del problema, de las preguntas y las salidas comunicativas. Es así que los familiares de las víctimas encontraron nuevas formas de expresar lo más íntimo de los anhelos, las nociones más cercanas a las concepciones sobre la muerte, la justicia, la impunidad, el perdón, la criminalización contra la pobreza, la guerra, la paz, el derecho, el Estado, la democracia, las mujeres, el barrio, la política, entre otras. Mujeres y hombres que nunca habían pensado en esa posibilidad, comenzaban a leer-escribir la historia nunca contada, las experiencias de vida muy particulares, pero evidentemente generalizadas “Escribiendo, soy yo la protagonista.” (Edith Camacho en *Razón de la Paz*: 173)

Los familiares de víctimas de abuso policial encontraron en la palabra escrita una forma de expresar la idea sobre la propia experiencia, una manera de vengar el asesinato, una fórmula para desmentir la versión oficial de los hechos narrados en un “parte policial”. La palabra se convirtió en un proyecto.

No en vano, según el diccionario griego-español, “palabra” viene del término griego *logos* y este término es, por definición, un término *de razón*, que se logra y produce desde y en la razón, por eso puede llegar a ser expresión de algo razonado o definición de algo aprehendido por la razón, o mandato de algo por hacer, obrar racionalmente. Es un hablar cuyo horizonte segundo es la realidad, a la cual se refiere, como medio de puente o reunión con ella. Así, el *logos* es puente o reunión, como dijimos, entre la razón que piensa y la realidad existente como pensada. La palabra para el griego es pura

referencia a la existencia que existe en cuanto pensada y para el que la piensa (PABON'S de Urbina, 1991:371). De modo que lo que está delante, que es la realidad existente, se destaca en la medida en que se puede nombrar, y se ha nombrado porque se ha pensado.

Los familiares de las víctimas se dieron cuenta que las violaciones a los derechos humanos y la experiencia de haber perdido a un hijo, sólo puede ser una realidad destacada en la medida que pueda ser nombrada, y es nombrada desde un proceso razonado, que fue haciéndose en el ejercicio de la denuncia, por una parte y, en los procesos educativos, en la esfera de los derechos humanos, cuya estrategia radicó en escribir el propio mundo de la vida cotidiana donde ocurrió la tragedia de la pérdida. El *logos* de estos hombres y de las mujeres, producido desde una lógica no sólo racional sino emocional —y por ello senti-pensante— tiene su asidero en una realidad experimentada que les reconfiguró la vida y los significados. Por ello, es un *logos* con sentido, que interpela, evidencia, problematiza y, especialmente, ensaya revertir la misma realidad que lo produjo y, en ese sentido, el *logos* es acción y, por tanto, poder en sí mismo. “Denuncio en mi poesía a la injusticia y a la impunidad porque soy su víctima, porque han sido implacables conmigo, con los pobres.” (Raquel Aristimuño en *Razón de la paz*, 180).

Los familiares de víctimas de abusos policiales descubrieron, en el acto de escribir, que la palabra les constituye, que no existe ninguna escisión entre acción y palabra y que la palabra es una especie de acción que configura la propia vida, a la que se responde, desde las representaciones hechas palabras.<sup>2</sup> Especialmente, las mujeres que nunca habían asumido su propia palabra como un detonante constitutivo, comienzan a darse cuenta que la palabra tiene el valor de lo recreado y que la palabra dicha, además de denunciar hechos tan aberrantes como los ocurridos, las configura en esencia, les da una imagen individual y de grupo, las reafirma en convicciones éticas desde la comprensión del ser humano como sujeto de la dignidad, las coloca en un discurso ideológico-político que les exige una relectura del mundo y de sus significantes.

2 Es precisamente esta concepción del hablar, que sirve de base al descubrimiento que la filosofía griega hizo del *logos* como poder en sí mismo, la que pasa en un segundo término en la experiencia de la polis y desaparece completamente de la tradición del pensamiento político. (Hannah Arendt, 1997:76)

Los familiares de las víctimas no escriben palabras *in vacuo*, sino palabras que ensayan una lectura del mundo, de la cotidianidad, el derecho, las historias vividas, las voluntades sociales, las complejas relaciones sociales y las estructuras familiares, locales y globales. Esa palabra, dicha frente al mundo, va cambiando la representación que se tiene sobre el sí mismo y sobre la vida cotidiana, porque aquella está poblada de significados que traducen una aproximación a la realidad y se transcriben, dinámicamente, al encontrarse en diálogo con otros tantos pronunciamientos atravesados de acentos e intereses y, por ello, cualquier acción educativa que promueva su pronunciamiento está animando una posible acción asociada que genera cambios. “Denuncio en mi poesía a la injusticia y a la impunidad porque soy su víctima, porque han sido implacables conmigo, con los pobres... Por eso mis escritos son compromiso de vida, son defensiva contra la impunidad, contra el decreto a muerte a la pobreza, ante el atropello institucionalizado, ante la indiferencia y pasividad.” (Raquel Aristimuño en *Razón de la Paz*:180).

#### **6. La lectura y escritura les permitió hacer memoria para ejercer poder**

“Escribir me ha servido para sentir que puedo, que tengo el poder de la palabra y que la palabra es el gran poder.”

Raquel Aristimuño.

Los familiares de las víctimas recuerdan una y mil veces la muerte de sus hijos en un proceso permanente e infinito de re-construcción de los hechos, como si fuera un compromiso, una deuda, una necesidad de mantenerlos en el presente.

No entendemos la memoria como simple almacenamiento y reproducción de datos e ideas. Por el contrario, la memoria es un revivir del acontecimiento, condicionado por el presente y que a la vez lo re-configura. La memoria no es algo dado en forma natural y obvia, es un proceso social, una construcción que se realiza en el espacio de las relaciones y, en ese sentido, activa e intersubjetiva. Así, la expresión que resultaría más adecuada, quizás, para expresar este significado, podría ser la de “hacer memoria” porque recordar es traer al presente (porque lo reclama) algo que se construye de una manera específica. En ese orden de ideas, la memoria siempre será un acto

interesado, pues sólo a partir de las necesidades intersubjetivas del presente, reparamos en el pasado.

Esta experiencia educativa, en la esfera de los derechos humanos y basada en la escritura, era una interpelación del presente doloroso que exigió a los familiares de las víctimas traer del pasado, no sólo los sucesos de sus hijos asesinados, sino las nociones y experiencias afines con la fatalidad. Exigió “hacer memoria” con el propósito de develar los motivos fundantes de las mismas, objetivarlas-objetivándose a sí mismos y, dotarlas de una nueva significación, más asida en las nuevas categorías asumidas en la esfera de los derechos humanos.

Todos los familiares de víctimas de abuso policial lograron reconstruir, en este proceso, segmentos de su historia personal y, por ende, la historia del país y sus instituciones porque narraron su relación con el Estado. De modo que dejaron, en su obra escrita, un legado que ensaya salvaguardar la historia nunca contada del sistema de administración de justicia y la actitud de sus operadores. Es una obra que recoge la memoria de las víctimas de la represión y la criminalización en un ensayo de decir verdades no instituidas.

Es frecuente encontrar personas que exhortan a los familiares de las víctimas de abuso policial a olvidar el pasado y comenzar una nueva vida. Frente a esta reiterada petición de amigos y vecinos, Glenda Ríos escribió: “Cómo me pides que olvide, es como no recordar el mar, el cielo y la vida misma. No me pidan que olvide porque me están pidiendo que muera.” (En *Habla de Ellas*: 29). La memoria es parte del patrimonio de un pueblo, porque sin memoria no hay identidad, ni afectos y vínculos, ni proyecto, ni intencionalidad de acción individual o colectiva. Sin memoria no es posible lograr sanción para los responsables, porque no es posible reconstruir los hechos que prueban que, efectivamente, hubo un atropello a la dignidad de los hijos.

Este proceso educativo, en la esfera de los derechos humanos, recuperó la preocupación por el presente e invitó a pensar/escribir lo tradicionalmente impensado/escrito y a dirigir la atención, de los familiares de las víctimas, a campos de problemas que han quedado fuera del régimen instituido de producción del conocimiento, para así romper con las imágenes naturalizadoras de los fenómenos sociales.

Así, los 4 libros editados por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, donde se recoge la obra escrita por los familiares de las víctimas, son la evidencia de una forma de hacer historia orientada al desciframiento



de la singularidad de los acontecimientos, que pone de manifiesto el juego de las dominaciones, en el marco de un discurso controlado, seleccionado y distribuido, según diría Michel Foucault, por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (Foucault, 1970:2).

Así, cada uno de los textos escritos es un esfuerzo meditado para desentrañar los nudos de la historia, es decir, de las relaciones de poder y contraponer un discurso alternativo, no sólo con la pretensión de cambiar la conciencia de quien lee sino de cambiar el régimen institucional de producción de verdad, porque compartimos con Foucault que cada sociedad posee su régimen de verdad<sup>3</sup>; su política general de la verdad. Por ello, la verdad no está fuera del poder, ni carece de poder, la verdad es por sí misma, poder (Foucault, 1999:53) en tanto que legitima un estado de cosas que podrían atentar contra la dignidad humana. Con esto, estamos afirmando que los familiares de víctimas hicieron el esfuerzo de reconstruir la memoria con un sentido poli-ético, porque cada texto ensaya producir un nuevo estatuto de verdad que circula contra-hegemonícamente y se opone al que, instituidamente, ha pretendido silenciar las voces de las víctimas.

Los familiares de víctimas que se atrevieron a leer-escribir el mundo y la malla entramada de relaciones de fuerza entre el bien y el mal, hoy están cumpliendo con la verdadera tarea política que, según Foucault, es criticar el juego de las instituciones, aparentemente neutras e independientes, de tal manera que la violencia política que se ejerce en ellas, o a través de ellas, sea desenmascarada (1999:84). Así, el poder es inevitablemente ejercido/reivindicado cada vez que se reconstruye la memoria y se develan los mecanismos de impunidad, el negocio de la violencia, la perversión de las instituciones del Estado, la futilidad de la vida, las historias del crimen, las políticas de muerte y alienación. "Sin duda, el policía nace y existe en el ámbito de la pobreza, trabaja en un círculo de pobreza, renegando sin cesar de su clase original, contra ella se revela, contra ella emprende su resentimiento, contra toda significación de pobreza. ¿Qué de dónde son? Vienen del barrio pobre, son de la marginación, vienen de la

3 Para Foucault, la verdad está ligada, circularmente, a los sistemas de poder que la producen y mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan al régimen de verdad (1999:55).

represión, se ensañan contra los pobres aunque sus vecinos son. Policía, hermano mío, por qué tu retaliación con tu clase, con tu pueblo, que iguales de pobres son. Policía no me mates, yo soy de tu condición". (Raquel Aristimuño en *Crimen de pobreza*: 92)

En síntesis, la experiencia de leer-escribir el mundo es una práctica educativa rebelde y que ha promovido un cambio en la estructura político-cultural de un grupo de personas que ahora se perciben y actúan como sujetos de derecho, pronunciando la palabra que los constituye.

### Referencias bibliográficas

- Arendt Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1993). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1999). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Calzadilla, Juan Antonio (2004). *Modulo para talleres de expresividad literaria y poética*. Caracas: Ministerio de Estado para la Cultura. Consejo Nacional de la Cultura.
- Freire, Paulo (1974). "Conscientization". En *Cross Currents*. 24 (1), p.p. 23-28.
- Foucault Michel (1970). *El orden del discurso. Lección inaugural en el Collège de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970*. Material mimeografiado.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales. Volumen II*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2002). *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collage de France (1981-1982)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pabon S, de Urbina José (1991). *Diccionario manual griego-español VX*. Barcelona.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (1985-2005). *Expedientes de casos y registros sistemáticos del seguimiento a las denuncias formuladas*.

- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2000). *El Platillo de la balanza. Escritos sobre la muerte, el perdón, la justicia y la impunidad*. Caracas: Textografía Jamer.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2002). *Habla de ellas. Retrato existencial de doce mujeres hablado por ellas mismas*. Caracas: Textografía Jamer.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2002.) *El Crimen de Pobreza. Escritos sobre la criminalización de los pobres*. Caracas: Textografía Jamer.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2004). "Activistas de derechos Humanos y Policías en diálogo". Crónica del encuentro para un mutuo aprendizaje. Cuentan Ileana Ruiz y Soraya El Achkar. Serie de Cuadernos *Pensar derechos humanos*. N°8. Caracas, Venezuela.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2004). *La Razón de la Paz. Escritos sobre la paz, la guerra y el sentido de la justicia y el derecho*. Caracas: Textografía Jamer.
- Red de Apoyo por la Justicia y la Paz (2008). *La policía Metropolitana. Investigación documental sobre la base de casos registrados por la Red de Apoyo en el período 2000-2008*. Serie Informes N°7. Caracas. Mimeografiado.
- Soriano Graciela y Humberto Njaim (1996). *Lo Público y lo privado*. Tomo I. Caracas: Fundación Manuel García Pelayo.
- Young, I.M. (2000). *Justicia y política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.

Recibido: 17 de septiembre

Arbitrado: 21 de septiembre

